



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0076239**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-09-2023 a las 08:26 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Suministro e instalación de tabiquería seca y falsos techos para la ejecución de la “Modernización y Ampliación de la base Brif en Tineo (Asturias)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextgenerationEU.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 140.600,3 EUR.

→ **Importe** 170.126,36 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 140.600,3 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Acabado de edificios y obras

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES120 Asturias La ejecución del contrato se verificará en la obra de modernización y ampliación de la base Brif en el Aeródromo de la Curiscada (Tineo - Asturias): coordenadas UTM (ETRS89, huso 29) X=712.553,94, Y=4.801.285,51.

→ **Clasificación CPV**

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=14y9f%2Fm7mlR%2BF6L2uCfUWg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=14y9f%2Fm7mlR%2BF6L2uCfUWg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

### Contacto

→ **Teléfono** +34 913963667

→ (28006) Madrid España  
→ ES300

→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/09/2023 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/09/2023 a las 14:00

→ Observaciones: En el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO los licitadores deberán presentar el Anexo I (CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS) y el Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR) cumplimentando en todos sus apartados las respectivas plantillas suministradas por Tragsa y con ellas se generarán sendos pdf que se presentarán cifrados y firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de Sobre Único

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 25/09/2023 a las 14:15 horas  
→ La fecha y hora del evento de apertura es aproximada.

## Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

#### Lugar

→ Telemática

#### Dirección Postal

→ Polígono del Tambre, vía Pasteur 29-31  
→ (15890) Santiago de Compostela España

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónicos. El resultado será comunicado publicado en la PLACSP una vez realizada la admisión y exclusión definitiva.

## Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

**Objeto del Contrato: Suministro e instalación de tabiquería seca y falsos techos para la ejecución de la “Modernización y Ampliación de la base Brif en Tineo (Asturias)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextgenerationEU.**

→ → Descripción del procedimiento

Suministro e instalación de tabiquería seca y falsos techos para la ejecución de la “Modernización y Ampliación de la base Brif en Tineo (Asturias)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextgenerationEU.

→ Valor estimado del contrato 140.600,3 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 170.126,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 140.600,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará en la obra de modernización y ampliación de la base Brif en el Aeródromo de la Curiscada (Tineo - Asturias): coordenadas UTM (ETRS89, huso 29) X=712.553,94, Y=4.801.285,51.

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: El periodo de ejecución de las obras objeto del presente contrato será de 10 meses, según los hitos parciales y orden definidos en el ap. 13 del PACP.

→ Plazo

→ Descripción: El plazo de vigencia del contrato será de DOCE (12) MESES contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas del plazo de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como condición especial, en relación a la ejecución del contrato la garantía de la seguridad y la protección de la salud y las medidas para prevenir la siniestralidad laboral durante los trabajos de ejecución.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación verde

→ Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

### Contratación social

## Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios** No aplica revisión de precios.
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

- **Porcentaje** 5 %

#### Plazo de constitución

- 24 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- **Capacidad de obrar** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad** - El licitador deberá declarar el porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos o las medidas alternativas para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **No prohibición para contratar** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **No estar incurso en incompatibilidades** - No podrán concurrir a esta licitación las empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Cumplimiento con las obligaciones tributarias** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- **Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.** - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en

todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

## Motivos de exclusión

- Pago de tasas - Pago Tasas
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación
- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal
- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación
- Quiebra - Quiebra
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social
- Corrupción - Corrupción
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
- Fraude - Fraude
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo
- Insolvencia - Insolvencia

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) relación de obras relativos al Código CPV: 45262520: Trabajos de albañilería ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año natural (desde 1 de enero al 31 de diciembre) de mayor ejecución sea igual o superior a NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS (99.000,00 €) IVA no incluido. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indique en el Anexo II la clasificación en Obras en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos.) y Categoría 1 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 99000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.3.1 del PCAP
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) las prestaciones de los productos ofertados, que han de cumplir los mínimos de calidad establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El licitador aportará información suficiente y comprobable sobre el material ofertado que permita verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, y nivel de prestaciones establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Expresión:** Ver apartado 5.3.3 del PCAP
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) que, los materiales a suministrar, al estar incluidos dentro del campo de aplicación del Reglamento UE N° 305/2011, disponen de Marcado CE, para la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones, según las normas indicadas: - PLACAS DE YESO LAMINADO: UNE-EN 520 - Placas de yeso laminado. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo. - PERFILERÍA METÁLICA: UNE-EN 14195 - Perfilera metálica para particiones, muros y techos en placas de yeso laminado. Definiciones requisitos y métodos de ensayo; - MATERIAL DE JUNTAS: UNE-EN 13963 - Material para juntas para placas de yeso laminado. Definiciones,

especificaciones y métodos de ensayo; - PANELES DE LANA MINERAL: UNE-EN 13162 - Productos aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación. Productos manufacturados de lana mineral (MW). Especificación; - PLACAS DE GRC: UNE-EN 12467 - Placas planas de fibrocemento reforzado con fibras. Especificaciones del producto y métodos de ensayo; - PLACAS DE FIBRA MINERAL: UNE-EN 13964 - Techos suspendidos. Requisitos y métodos de ensayo. Dichos requisitos se acreditarán mediante la aportación de las correspondientes Declaraciones de prestaciones emitidas por el fabricante para las características esenciales que sean necesarias según las normas aplicables. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Expresión:** Ver apartado 5.3.2 del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a DOSCIENTOS DIEZ MIL EUROS (210.000,00 €) IVA no incluido. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indique en el Anexo II la clasificación en Obras en el Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos.) y Categoría 2 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 210000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.2 del PCAP

### Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre Electrónico Único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura de Sobre Único

→ **Descripción** SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO que contendrá la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS para ser admitido en la licitación (Anexo II) y los CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS (Anexo I). Se presentarán ambos firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** : Ver apartado 6 (Criterios de Valoración) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

### Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Año(s)

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono +34 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

### Presentación de recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono +34 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación NextGeneration-EU

### Subcontratación permitida

- Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo la siguiente tarea considerada crítica: Ejecución de tabiques, trasdosados y falsos techos.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No